



LAGOS
DE MORENO
M. AYUNTAMIENTO 2021-2024

DEPENDENCIA: Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.

OFICIO: CGAIG/0550/2024.

ASUNTO: El que se indica.

Lagos de Moreno, Jalisco Febrero 07 del 2024.

Lic. Marco Antonio Reyna Caudillo.
Titular de la Unidad de Transparencia.
H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno.
Presente.

La **Dirección de Recursos Humanos** le informa que en referencia al inciso **d) Manual de Operaciones**, le señalo que dicho documento no se ha **elaborado e incorporado** a las actividades y procedimientos que realiza el personal de esta **Coordinación General de Administración**, como lo establece el **Capítulo III Art. 88 Fracción XLVIII y LVIII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco**, no hacen referencia a su **implementación**, por lo cual se remite el presente oficio como justificante al **periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024**.

Sin otro particular por el momento me despido como su seguro servidor para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente.

"200 AÑOS DEL NATALICIO DEL PADRE AGUSTÍN RIVERA".



L.C.P. Dionicio Villalobos Cuevas.
Director de Recursos Humanos.
H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jal.

COORDINACIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN
MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO
CONSTRUYENDO LA CALIDAD DEL FUTURO

Ccp Archivo.
CAIG/ARV.

